

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

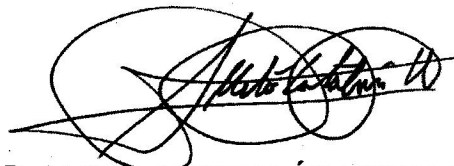
D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2025

En el marco de la elaboración del borrador de la planificación eléctrica con horizonte 2030 antes del inicio de la audiencia pública y tras la reunión mantenida entre el Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España y el Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial del Gobierno de Navarra, se han publicado informaciones que apuntan a posibles limitaciones en el crecimiento de la capacidad eléctrica en la Comunidad Foral de Navarra.

Por ello, se solicita al Gobierno la respuesta por escrito de la siguiente pregunta:

¿Cómo se garantiza que Navarra pueda atender la demanda energética derivada de nuevos proyectos industriales o tecnológicos en los próximos años?



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz del G. P. Mixto